



Municipalidad Distrital de Challhuahuacho

COTABAMBAS - APURIMAC

1138

"Cuna de las Bambas"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 27-2010-MDCH-SG.

Challhuahuacho, 23 de diciembre de 2010.

VISTO:

El INFORME TÉCNICO N° 47-A - DO-DDP-MDCH/C/A, del Director de la Oficina de la Dirección de Obras de fecha 03 de diciembre del 2010 Municipalidad Distrital de Challhuahuacho-Cotabambas, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, señala que "Los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia", concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, de conformidad al Numeral 4 Inciso 4.1) del Artículo 79 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, señala que son funciones específicas de las Municipalidades Distritales, "Ejecutar directamente o proveer la ejecución las obras de infraestructura urbana o rural, que sean indispensables para el desenvolvimiento del vecindario, la producción del comercio, el transporte y la comunicación en el Distrito, tales como pistas, calzadas, vías, puentes, parques, mercados y otros similares";

Que, mediante RESOLUCIÓN MUNICIPAL N° 07-2008-MDCH/C se aprueba el **EXPEDIENTE TÉCNICO** del Proyecto: "ACABADO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS, REGIÓN APURÍMAC" con un presupuesto total de **S/. 60,327.28 (SESENTA MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE CON 28/100 NUEVOS SOLES)** iniciándose con su ejecución el 11 de febrero del 2008 y terminando la misma el 14 de mayo del 2010 y encontrándose su ejecución total al 100% del presupuesto asignado.

Que, estando concluida la ejecución del proyecto, En aplicación a la Ley Orgánica de las Municipalidades N° 27972, demás Normas Vigentes y estando a lo acordado;

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR, el Expediente de **LIQUIDACIÓN** del Proyecto "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN DE DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE TOCCOHUAYLLUNA DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS, REGIÓN APURÍMAC" con un presupuesto total de **S/. 60,327.28 (SESENTA MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE CON 28/100 NUEVOS SOLES)** y una valorización final de **S/. 15, 842.10 (QUINCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 10/100 NUEVOS SOLES)**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CHALLHUAHUACHO
COTABAMBAS

EVARISTO VALENCIA CASTRO
ALCALDE

REGISTRESE PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Haciendo realidad tus decisiones...